



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal
La Florida -Nariño**

[HAGA CLIC AQUÍ PARA VER LOS AUTOS DEL SIGUIENTE LISTADO:](#)

LISTADO DE ESTADOS

FECHA: 15 ABRIL DE 2021

No. PROCESO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE VS. DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO
S/N	Solicitud copias sentencia	Rosa María Vargas Zamora	Resuelve solicitud copias.	14-abril-2021
2017-00032	Ejecutivo Singular	Renacer Financiero S.A.S. cesionario Bancompartir S.A./Abraham Jeremías Villarreal	Acepta cesión derechos litigiosos.	14-abril-2021
2019-00115	Ejecutivo Singular	Cofinal/Rosa María Ordoñez Gustín y otro.	Aprueba liquidación costas.	14-abril-2021
2019-00118	Ejecutivo Singular	Cofinal/José Alcides Botina Criollo y otro.	Aprueba liquidación costas.	14-abril-2021
2020-00025	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A./Dulfary Díaz Meléndez	Aprueba liquidación costas.	14-abril-2021
2020-00057	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A./Jairo Yobani Guerrero Oviedo.	Aprueba liquidación costas.	14-abril-2021
2020-00059	Ejecutivo Hipotecario	Banco Agrario de Colombia S.A./Fabiola Liliana Acosta Manchabajoy y otro.	Aprueba liquidación costas.	14-abril-2021
2020-00060	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A./Over Giraldo Criollo David.	Aprueba liquidación costas.	14-abril-2021
2020-00061	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A./Horacio Fabián Yela Delgado.	Aprueba liquidación costas.	14-abril-2021
2020-00071	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A./Lucy Seneida Pacichana Pacichana	Aprueba liquidación costas.	14-abril-2021
2021-00011	Alimentos	Diana Marcela Rosero Pantoja/Jairo Andrés Daza Meléndez	Admite demanda.	14-abril-2021

DE CONFORMIDAD CON LOS PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 15 DE ABRIL DE 2021 SIENDO LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

ALVARO JAIRO ROJAS ROSERO
Secretario